

APOYO A LA FUNCIÓN TUTORIAL

La docencia no se agota en la transmisión de conceptos ni, tan siquiera, en la enseñanza de procedimientos. El objetivo de la docencia es contribuir al desarrollo personal de los alumnos un desarrollo que implica, por parte de los profesores, el ejercicio de la tutoría.

La labor del tutor debe ser considerada como un proceso que ha de reunir una serie de características:

- Ser continuo y ofertarse al alumno a lo largo de los distintos niveles y modalidades de su escolaridad.
- Implicar de manera coordinada a las distintas personas e instituciones que intervienen en la educación: profesores, escuela, familia, medio social.
- Atender a las peculiaridades características de cada alumno.
- Capacitar a los individuos para su propia autororientación y crear en ellos de manera progresiva una actitud activa hacia la toma de decisiones fundamentales y responsables sobre su propio futuro, primero, en la escuela, ante las distintas opciones educativas y luego, ante las distintas alternativas de la vida social y profesional.

Todos los profesores son potencialmente tutores, por ello, aunque en un momento dado no ejerzan tal responsabilidad, la formación necesaria debe darse en cualquier profesor. La formación del tutor debe reunir las siguientes capacidades y cualidades:

- Capacidad para establecer relaciones e interacciones personales con los alumnos y familias de éstos.
- Capacidad para saber negociar y mediar en los conflictos que se plantean en la vida escolar.
- Conocer en profundidad el planteamiento curricular del nivel educativo de sus alumnos, para ser capaz de integrar los diferentes elementos del currículo y personalizarlos en cada uno de sus alumnos.

Algunos **objetivos** a conseguir en la Función Tutorial:

- a) Enseñar a pensar
- b) Enseñar a ser persona
- c) Enseñar a convivir
- d) Enseñar a decidirse